

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**INSTITUCIÓN** : ESCUELA-INTERNADO RURAL “EL SEMBRADOR”

**R. B. D.** : 7776 – 3

## **UBICACIÓN GEOGRÁFICA:**

- Localidad : Chope – Isla Puluqui.
- Comuna : Calbuco
- Provincia : Llanquihue.
- Región : Décima “ Los Lagos”.

**DEPENDENCIA:** DAEM – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.

## **NIVELES QUE ATIENDE:**

## **No. ALUMNOS**

|                        |    |
|------------------------|----|
| E. PARVULARIA          | 14 |
| BÁSICA ( 1° 8° Básico) | 56 |
| MEDIA ( 1° a 4° Medio) | 72 |

## DOTACIÓN:

|                        |   |
|------------------------|---|
| DIRECTOR.....          | 1 |
| INSPECTOR GENERAL..... | 1 |
| UTP.....               | 1 |
| PSICÓLOGO.....         | 1 |

### DOCENTES DE AULA :

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| * PARVULARIA.....                     | 1 |
| * Básica .....                        | 6 |
| * Media.....                          | 7 |
| ASISTENTE DE PÁRVULOS.....            | 1 |
| EDUCADORA TRADICIONAL (P.E.I.B.)..... | 1 |

### INSPECTORES(AS):

|                  |   |
|------------------|---|
| * Escuela.....   | 1 |
| * Internado..... | 2 |

AUXILIARES..... 4

---

TOTAL PERSONAL ..... 27

## DESIGNACIÓN:

|                   |                     |                    |
|-------------------|---------------------|--------------------|
| 44 Horas          | 1 Director          | = 44 hrs.          |
| 44 Horas          | 1 Inspector General | = 44 Hrs.          |
| 44 Horas          | 1 UTP               | = 44 Hrs.-         |
| <b>TOTAL.....</b> | <b>3.....</b>       | <b>= 132 HRS.-</b> |

|          |                   |            |
|----------|-------------------|------------|
| 44 Horas | 1 Profesor        | = 44 hrs.  |
| 38 Horas | 10 Profesores(as) | = 380 hrs. |
| 36 Horas | 2 Profesores      | = 72 hrs.  |
| 18 Horas | 1 Profesor        | = 18 hrs.  |
| 30 Horas | 1 Profesor        | = 30 hrs.  |

**TOTAL.....15 Profesores(as) =544 Hrs.-**

44 Horas.....6 Asistentes de Educación...= 264 Hrs.-(No profesionales).-

38 Horas.....1 Psicólogo.....38 Hrs.-

40 Horas.....1 Asistente de Párvulos.....40 Hrs.-

**TOTAL....., 8 Asistentes de Educación...= 342 Hrs.-**

**TOTAL FINAL.....27 Funcionarios(as).....1056 Hrs.**

## **PRESENTACIÓN:**

El Proyecto Educativo Institucional de nuestra Escuela-Internado, pretende responder a los requerimientos que, en materia de contenidos académicos y de desarrollo y crecimiento personal, demanda la comunidad a la cual atendemos, analizando nuestra realidad con la mayor objetividad, de tal modo que nos permita reflexionar acerca de quiénes somos, hacia dónde debemos ir, qué compromisos debemos asumir, con qué recursos humanos y materiales contamos, qué nos falta y qué debemos cambiar para modernizar el proceso educativo a fin de satisfacer así las expectativas de la comunidad escolar en constante búsqueda de un futuro mejor.

En la elaboración de este P.E.I. ha habido una participación de todos los estamentos de nuestra comunidad escolar, superando con optimismo las dificultades y tareas que demanda un trabajo de esta naturaleza.

En la parte declarativa, el trabajo se centró en la búsqueda y sistematización de antecedentes con el propósito de dar una base sólida al proyecto; reflexionar sobre las características del ideal de alumno(a) y aproximarnos a una concepción curricular para llegar a la Misión y Visión de nuestra Escuela - Internado, como institución.

En la parte operativa, nuestro trabajo se centró, en primera instancia, en la determinación de la Misión, Visión, Perfil del (la) Alumno(a) y priorización de tipo organizativo curricular, buscando abrir canales de participación efectiva de Profesores(as), alumnos(as), padres, personal Asistentes de la Educación, instituciones y comunidad en general.

En relación a la metodología que dio forma a este proyecto podemos señalar que se fue construyendo por partes: primeramente se redactaron borradores lo que fueron leídos, corregidos y mejorados por el Equipo Directivo-Técnico y Docentes en Consejos Técnicos. Sin embargo creemos que es esta una obra que permitirá a nuestro establecimiento educacional junto a todos sus actores, ordenar su quehacer y sus recursos para hacer más productivo y provechoso su trabajo en la noble misión de formar e interactuar con niños(as) que buscan ser personas libres y con identidad propia.

## HITOS QUE MARCAN LA HISTORIA DE LA ESCUELA E INTERNADO:

- **1874** = Un grupo de vecinos del sector Chope, isla Puluqui, Calbuco, Décima Región, se organizan, compran un terreno de 3900 M<sup>2</sup>, construyen un inmueble de 18 m. de largo por 7 m. de ancho y con una altura de pared de 3,5 m., con útiles e implementos y, hacen una donación al fisco con el fin de que se establezca una Escuela para los(as) niños(as) del sector. Este hecho consta en los Registros del Conservador de Bienes Raíces de Calbuco, tiene fecha 24 de Abril de 1875 y está inscrito bajo el Rol N° 236-27.-
- **1975** = Se crea el Séptimo año de Educación Básica.
- **1984** = Se crea el Octavo año de Educación Básica.
- **1985 -1988** = La Escuela participa en calidad de “Piloto” en el desarrollo del Proyecto de Innovación Curricular para Escuelas Rurales de la Décima Región. Este Proyecto consiste, esencialmente, en entregar un Currículum Diferenciado Paralelo con Orientación Laboral a partir del 5° año básico. Se agregan al Plan de Estudios, los siguientes subsectores:
  - a) **Introducción a las Ciencias Agropecuarias**, con dos grandes áreas: Producción Animal y Producción vegetal.
  - b) **Pesca y Cultivos Acuáticos**, también con dos áreas: Artes y Sistemas de Pesca y Cultivos Artificiales de Mitílicos y Peces.

**Nota:** La calidad de “Escuela Piloto” estaba dada por el hecho de contar con Enseñanza Básica completa y debería contar con internado para recibir a aquellos(as) niños(as) que egresaban de las demás escuelas participantes (denominadas “Satélites”) que sólo contaban con enseñanza hasta 6° básico. La creación y construcción de internado se intentó entre los años 1985 a 1989 sin resultados. Sólo a partir del año 1990, ocasión en que se insistió nuevamente ante las autoridades, se logró retomar la idea y se pudo avanzar hasta lograr el objetivo, en el año 1995.-

- **1988**= Se realiza, por parte del Ministerio de Educación, la evaluación del Proyecto de Innovación Curricular.
- **1989**= La evaluación del Proyecto de Innovación Curricular, permite continuar con el Currículum Diferenciado Paralelo, a través del DS. No.15 de 1988 del Ministerio de Educación.
- **1990**= Producto de la recuperación de la Democracia, se insiste ante las autoridades de la época, sobre la necesidad de contar con un Internado que permitiría a una gran cantidad de niños(as) de los sectores rurales insulares de Calbuco, poder continuar sus estudios y así evitar su deserción.
- **1993**= Comienzan los trabajos de Construcción de Internado, ampliación y reparación del local escolar.
- **1994**= Finalizan los trabajos de Construcción del Internado, ampliación y reparación del local escolar.
- **1994-1995-1996**= Desarrollo de un Proyecto de Mejoramiento Educativo, con fondos del Ministerio de Educación, denominado “Los Talleres Técnicos: Una Estrategia de Aprendizajes.”

- **1995=** Mediante Resolución Exenta N° 1492 del 17 de Mayo de 1995, se Autoriza entregar beneficio de Internado.
- **1995=** El 28 de Agosto y con la presencia del entonces S:E. Presidente de la República, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, acompañado del Sr. Ministro de Educación, Don Sergio Molina, del Intendente de la Décima Región, Dr. Rabindranath Quinteros Lara y otras autoridades nacionales, regionales, provinciales y comunales; además de la concurrencia de una gran cantidad de habitantes de los sectores rurales insulares de Calbuco, se realiza la ceremonia de Inauguración del Internado y ampliación y reparación de las dependencias del local escolar. Este Internado y la ampliación y reparación del local escolar ha permitido que una gran cantidad de niños(as) de lugares rurales aislados de Calbuco, continúen estudiando, ya que la mayoría de las escuelas existentes en esos lugares cuentan con enseñanza, sólo hasta 6° básico.
- **1996=** Ingreso a la Jornada Escolar Completa Diurna. En la oportunidad, el Ministerio de Educación ofrece la posibilidad de ingresar a esta modalidad como escuela “Piloto”.
- **1996-2001=** Ministerio de Educación, debido a los logros significativos, entrega el 100% de la subvención por **EXCELENCIA ACADÉMICA.-**
- **1997=** Se postula y gana un proyecto al FONDART. El Proyecto se denomina “La Escuela El Sembrador navega junto al arte y la cultura” y consiste en la adquisición de una lancha con motor fuera de borda que permite llevar y compartir con otras escuelas básicas rurales insulares de Calbuco, todas aquellas actividades artísticas, deportivas y de manualidades que forman parte de los talleres de la Jornada Escolar Completa Diurna. En la oportunidad un grupo de Profesionales de la División de Cultura del Ministerio de Educación, conocen el proyecto y realizan una grabación audiovisual.
- **2000-2001-2002=** Desarrollo de un 2° Proyecto de Mejoramiento Educativo, con fondos del Ministerio de Educación, denominado “Aprendiendo y Comunicándonos con la Revista”.
- **2001=** El Director de la Escuela postula y gana una Pasantía al Extranjero. En la oportunidad viaja hasta España, formando parte de un grupo de 20 Directores de Escuelas y/o Liceos, quienes participan de la Pasantía titulada “Organización y Gestión de Centros Educativos” que imparte la Universidad Autónoma de Barcelona.
- **2002=** El Director de la Escuela es postulado por la comunidad Educativa de “El Sembrador” y gana el Premio a la Excelencia Docente-2002, el que es entregado por el Ministerio de Educación.
- **2002-2003=** Escuela participa en el Proyecto Piloto denominado “Casa Grande”, el que consiste en ofrecer alternativas para trabajar con niños(as) que viven en el Internado. En la oportunidad el Ministerio de Educación entrega recursos económicos que permiten implementar acciones tendientes a apoyar las actividades con los(as) niños(as) en el Internado después de horario normal de clases.
- **2003=** Se elabora y presenta una propuesta de creación del Nivel de Enseñanza Media.

- **2004=** Se crea el Primer año de Enseñanza Media. Esto ocurre producto de la presentación de la propuesta hecha el año 2003 y que sustenta sus bases en la necesidad de ofrecer alternativas de continuidad de estudios a una gran cantidad de jóvenes de los sectores rurales insulares de Calbuco, que egresan de Octavo básico y que estaban viendo mermadas o casi nulas, sus posibilidades de continuación de estudios.
- **2004=** Formación de la Orquesta Infantil de Cuerdas. Esto se genera a partir de la participación en el Proyecto “Casa Grande”, mediante el cual el Ministerio de Educación entregó recursos para mejorar las actividades en los Internados Rurales de Infancia de la provincia de Llanquihue, Décima Región. Se postuló y ganó un proyecto para la adquisición de instrumentos musicales de cuerdas frotadas, hecho que dio origen a la formación de una Orquesta Infantil de Cuerdas que, a la fecha, está integrada por 27 niños(as) que interpretan violín, viola, violoncello y contrabajo.
- **2005=** Se crea el Segundo año de Enseñanza Media.
- **2005=** Nace el Centro de Alumnos(as).-
- **2006=** Se crea el Tercer año de Enseñanza Media.
- **2007=** Se crea el Cuarto año de Enseñanza Media y con esto se consolida este Nivel de Enseñanza y comienzan a aparecer las primeras acciones tendientes a lograr el Proyecto de construcción de un edificio que permita albergar a los niveles de pre-básica, básica y media y la educación de adultos.
- **2008=** Se continúa realizando acciones tendientes a concretar el anhelado proyecto de construcción de un nuevo edificio y la creación de los niveles de prebásica y educación de adultos.-
- **2009=** Propuesta de creación del nivel Técnico-Profesional.- Se realiza una reunión con la participación de funcionarios de la SEREMI de Educación de la Región de Los Lagos, Sr. Alcalde I. Municipalidad de Calbuco, Sr. Director y Jefe UTP. DAEM- Calbuco, Sr. Concejal, don Nelson Villarroel, Director, Profesores(as), representantes de Asistentes de la Educación, Centro de Padres y Centro de Alumnos(as) de la Escuela-Internado. Se acuerda mantener la comunicación y realizar nuevas gestiones.-
- **2009=** Se comienza a trabajar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo en el marco de la Ley SEP.-
- **2010=** Ministerio de Educación, debido a los logros significativos, otorga el 100 % de la subvención por **EXCELENCIA ACADÉMICA**.-
- **2010=** Se amplía patio cubierto con aportes del Colegio “Notre-Dame” de Canadá.-
- **2012=** El Colegio “Notre-Dame” de Canadá, asume compromiso de entregar, para próximos años, una Beca para estudios superiores, mejor promedio, promoción 4º Medio.-
- **2015=** Se postula la creación del Nivel de Educación Parvularia. ( No se logra concretar la creación por falta de infraestructura).-
- **2016=** Se insiste en la postulación de la creación del Nivel de Educación Parvularia.-

- **2016=** Se crea Grupo de Teatro y participa en Encuentro Comuna de Teatro Escolar, actividad que cuenta con la presencia del Actor profesional, Sr. Fernando Kliche.-
- **2018=** Comienza a funcionar el Nivel de Educación Parvularia ( pre-kínder y kínder) 9 y 5 alumnos(as) respectivamente.-

## **MISIÓN Y VISIÓN DE LA ESCUELA-INTERNADO:**

### **MISIÓN:**

**Nuestra Escuela-Internado desarrollará un modelo de interacción que dé sentido al trabajo escolar, creando condiciones adecuadas para que los(as) alumnos(as) desarrollen y vivencien los valores y normas de la democracia y solidaridad, logrando aprendizajes significativos en un clima relacional cálido y libre de tensiones, potenciando una pedagogía inclusiva, participativa y crítica en la que los(as) alumnos(as) se sientan protagonistas de su propio desarrollo y crecimiento personal.-**

**Los(as) Profesores(as) y todo el personal, trabajará estableciendo relaciones adecuadas y positivas con los organismos e instituciones tanto a nivel local, comunal, provincial, regional y nacional, para que con su apoyo logremos las metas propuestas.**

**Pretendemos hacer de nuestra Escuela-Internado, un Centro Educativo donde se construya una concepción de hombre íntegro; para ello entregamos, a los educandos, competencias, habilidades y la internalización de aspectos normativos para que puedan enfrentar con éxito su vida futura ya sea, en la continuación de estudios o en su desenvolvimiento en la vida laboral.**

### **VISIÓN:**

**Nuestra Escuela-Internado, pretende hacer un aporte que permita lograr cambios en nuestra sociedad, por tanto para que ello ocurra debemos mejorar la calidad de la educación encausándose y entendiendo como tal, asegurar la equidad, igualdad e inclusión, y así, formar personas que no se dejen llevar por la tendencia individualista, competitiva y consumista imperante; que se desarrollen como personas integrales, democráticas y libres, socialmente responsables, capaces de razonar, discernir y valorar, forjando en ellos una moral regida por el amor, afecto, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la paz y la justicia social, respetuosas y defensoras del medio ambiente, los derechos humanos y sus tradiciones, que fortalezca el sentido de nacionalidad y de trascendencia personal que conlleva a compartir con otros(as) el fruto de una libertad que humaniza y se abre a las exigencias del bien común, reconociéndole su diversidad e identidad cultural; con capacidad para enfrentar los grandes desafíos de índole social y cultural que enfrenta nuestra sociedad en este tercer milenio.**

## **PERFIL DEL ALUMNO(A):**

Nuestra Escuela-Internado Rural “El Sembrador”, pretende formar personas integradas y felices , que sepan compartir con sus iguales, que valoren la vida, que tengan un amplio autoconocimiento, que sean capaces de reconocer sus fortalezas y debilidades actuando con autenticidad frente a las situaciones en que deba elegir, practicando y demostrando valores afianzados tales como: respeto, afectividad, honradez, responsabilidad, comprensión, tolerancia y solidaridad con sus semejantes, constancia y perseverancia con la realización de sus tareas; amable y cortés.

Manifestando disposición para el cambio y el uso de nuevas tecnologías en beneficio propio y de su grupo; dominará su propio lenguaje como elemento esencial de conocimiento y comunicación. Deberá conocer y dominar un lenguaje matemático y computacional básico para poder ingresar al mundo de las ciencias y las tecnologías, además deberá integrar a su personalidad, las manifestaciones artísticas, deportivas y socioculturales en general.

Al egresar del Cuarto año Medio, nuestros alumnos(as), deberán ser capaces de enfrentar con éxito el ambiente de los grupos sociales tanto en los establecimientos de continuidad como en la vida del trabajo, respondiendo a las expectativas de su familia y de la sociedad, teniendo en consideración sus capacidades, habilidades, aptitudes e intereses.

## **NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS:**

Proponemos implementar un currículum integrador, flexible y pertinente, que considere las necesidades y expectativas de los(as) alumnos(as) y sus familias, las experiencias previas y el conocimiento propio, la realidad de nuestra escuela, el entorno geográfico y medio ambiente circundante; que , al mismo tiempo, fortalezca las áreas de educación artística a fin de potenciarla como área integradora de las otras asignaturas del plan de estudios, además de descubrir y desarrollar talentos.-

También, se deberá incluir los niveles de prebásica, necesidades educativas especiales ( permanentes y transitorias) y adultos, de tal manera de incorporar efectivamente al sistema a sectores que, hasta hoy, no están siendo atendidos y que son una necesidad sentida por nuestra comunidad.- Se debe estudiar la posibilidad de incluir la Educación Técnico-Profesional, a través de la Escuela Vocacional o de Artes y Oficios, con el fin de fortalecer la preparación laboral en aquellos(as) alumnos(as) que no cuentan con las condiciones económicas, geográficas e intelectuales para continuar estudios o de insertarse a la vida del trabajo.-

**¡NECESITAMOS UN CURRÍCULUM QUE DESARROLLE UN SER HUMANO PLENO!**

## NUESTRO SLOGAN:

**“EL SEMBRADOR: DONDE TUS SUEÑOS SE TRANSFORMAN EN ÉXITO”.-**

Alude a un pensamiento que se encuentra escrito en la pared del frontis de nuestro establecimiento que dice:

**“ A LO ÚNICO QUE NOS PUEDE RENUNCIAR EN LA VIDA ES AL CUMPLIMIENTO DE LOS SUEÑOS Y QUE HAY QUE BUSCARLOS Y SEGUIRLOS INCANSABLEMENTE”.-**

## DIAGNÓSTICO:

- **Ubicación Geográfica:**

La Escuela-Hogar Rural “El Sembrador”, está ubicada en la localidad de Chope, en la Isla Puluqui, comuna Calbuco, provincia Llanquihue, Décima Región “Los Lagos”. Es una de las 7 escuelas que existen en la Isla Puluqui, y de las 43 que existen en la comuna. Atiende, principalmente, a niños(as) de los sectores de Chope, Chéchil y Manao, sin embargo, y por contar con moderno edificio implementado como Internado (funciona de Lunes a Viernes) recibe a alumnos(as) provenientes de otras localidades de la comuna como ser: Isla Chidhuapi y Quenu; otros sectores de Isla Puluqui como ser Llaicha, Pergüe, Pollollo, Chauquear, Máchil, Puluqui y San Ramón , de la ciudad de Calbuco y sectores rurales aledaños. .Para llegar a la escuela-Internado, se debe hacer a través del único medio de transporte, el marítimo, para lo cual se debe abordar lancha o bote a motor desde Calbuco, o el transbordador que realiza el cruce desde Calbuco hasta el sector Máchil (Isla Puluqui) ; luego en vehículo ( ½ hora aprox.) hasta Chope.-

- **Características de la Construcción y espacio:**

Durante los años 1993 y 1994 se reparó y amplió el local ( el que tenía ya casi 40 años ) y se construyó un moderno edificio para Internado. Entonces, a partir de marzo del año 1995, la escuela funciona en un gran y moderno edificio, cuyos materiales predominantes son : Hormigón armado en bases y algunas paredes, madera en paredes interiores y exteriores, zinc-aluminio en la cubierta, los pisos son de madera en el primer piso y plásticos en el zócalo y segundo piso. A contar del año 2004 y a consecuencia de la creación del nivel de E. Media, se han construido 4 salas de clases y 1 dependencia para biblioteca. Esto hace que , a la fecha, se cuente con las siguientes dependencias : 13 salas de clases, dos laboratorios de computación ( Básica y Media) un laboratorio de ciencias, una sala para Profesores, una oficina para Director, una

oficina para Inspectoría y UTP, una portería, 1 patio cubierto, baños con duchas para alumnos(as), baño para Profesores(as) ( con ducha). Existen, además, 2 pequeñas dependencias que son usadas para guardar implementos del subsector Educación Física y materiales de aseo. Anexo al edificio, existe una casa-habitación para el Director. También, al costado norte, existen 4 ( cuatro) casas para Profesores, además de una construcción de dos pisos, ocupándose el primer piso como bodega y el segundo piso como Sala de Artes Musicales. Se agregan las dependencias del nivel de Educación Parvularia que contempla Sala de clases, patio cubierto y baños.-

Como lo dijimos anteriormente, también a partir del mes de marzo del año 1995, comenzó a funcionar el Internado el que cuenta con un moderno edificio construido con los siguientes materiales predominantes: Hormigón armado en las bases y paredes exteriores e interiores del primer nivel, madera en paredes interiores y exteriores del segundo nivel, zinc-aluminio en cubierta y algunas paredes del primero y segundo nivel, los pisos son de plástico, tanto en el primero como en el segundo nivel. Cuenta con las siguientes dependencias : Dormitorios(2) con capacidad para 50 niños(as) cada uno con su implementación y baños con duchas con agua fría y caliente, 2 dormitorios para inspectores(as), 2 salas de enfermería ( una en cada dormitorio), un espacio que sirve como comedor, sala de estar y estudio, oficina, cocina implementada , 2 despensas, 2 baños para el personal, lavandería.

Se cuenta, también, con otros espacios y dependencias como ser:

- a) Una concesión marítima de 0,67 hás. Actualmente sólo se encuentra demarcada y una gran parte es usada por el Liceo Politécnico de Calbuco.
- b) Una bodega de 15 M2 . ( Está emplazada en terrenos de la Capilla católica del sector, Chope.-.

Para las actividades de recreación y deportivas, se cuenta con un patio exterior de, aproximadamente, unos 1000 M2, de los cuales, 480 m2 son ocupados por una multicancha, la que fue construida en el año 2010.

- c) En el mes de Enero del 2010 se realizó la siguiente mejora en infraestructura: Se unieron los dos patios cubiertos existentes, lo que dio como resultado un gran patio que servirá para las actividades de E. Física y salón de actos. Esto se logró gracias al aporte del Colegio Notre-Dame de Canadá.-
- d) A contar del mes de Marzo del 2018, se cuenta con dependencias para el funcionamiento del Nivel de Educación Parvularia.-

- **Matrícula, Repitencia y Deserciones:**

A partir del año 1995, año en que comienza a funcionar el Internado, la matrícula de la Escuela sufre las siguientes variaciones, hasta el año 2004 ocasión en que se crea el Nivel de Enseñanza Media:

| AÑO ESCOLAR | MATRÍCULA |
|-------------|-----------|
| 1995        | 210       |
| 1996        | 245       |
| 1997        | 229       |
| 1998        | 220       |
| 1999        | 238       |

|      |   |
|------|---|
| 2000 | 223   |
| 2001 | 208   |
| 2002 | 190   |
| 2003 | 155   |
| 2004 | Básica: 140 Media: 32 Total: 172.-              |
| 2005 | Básica: 130 Media: 75 Total: 205.-              |
| 2006 | Básica: 111 Media: 111 Total:222.-              |
| 2007 | Básica: 110 Media: 113 Total: 223.-             |
| 2008 | Básica: 109 Media: 113 Total: 222.-             |
| 2009 | Básica: 108 Media: 102 Total: 210.-             |
| 2010 | Básica: 96 Media: 98 Total: 194.-               |
| 2011 | Básica: 95 Media: 101 Total: 196.-              |
| 2012 | Básica: 95 Media : 80 Total: 175.-              |
| 2013 | Básica: 97 Media: 68 Total: 165.-               |
| 2014 | Básica: 90 Media: 73 Total: 163.-               |
| 2015 | Básica: 80 Media: 48 Total : 128.-              |
| 2016 | Básica: 74 Media: 47 Total: 127.-               |
| 2017 | Básica: 66 Media: 58 Total: 124.-               |
| 2018 | E. Parvularia: 15 E. Básica: 67<br>E. Media: 58 |

La proyección de matrícula para los próximos 2 años, incluyendo E. Parvularia, E. Básica y E. Media, es la siguiente:

|      |  |
|------|--|
| 2018 | E. Parvularia: 15 E. Básica: 70 E. Media: 60 |
| 2019 | E. Parvularia: 20 E. Básica: 75 E. Media: 75 |

En cuanto a la repitencia y deserción escolar, a partir del año 2004, tanto en la E. Básica como E. Media, se registran los siguientes índices:

- a) En el año 2004, la E. Básica registra un 4,4 % de repitencia y un 0 % de deserción, en tanto la E. Media muestra un 8,8 % de repitencia y, también, un 0 % de deserción.
- b) En el año 2005, La E. Básica arrojó un 5,4 % de repitencia y un 0 % de deserción. En cambio la E. Media registró un 8 % de repitencia y un 0 % de deserción.
- c) Durante el año 2006, la E. Básica obtuvo un 2,7 % de repitencia y un 0 % de deserción. La E. Media obtuvo un 9 % de repitencia y, también un 0 % de deserción.
- d) Durante el año 2007, la E. Básica tuvo un 2,4 % de Repitencia y un 0 % de deserción. La E. Media obtuvo un 10,4 % de repitencia y un 3,5 % de deserción.

- e) El año 2008, la E. Básica tuvo un 4 % de repitencia y un 0 % de deserción, en tanto la E. Media tuvo un 12 % de repitencia y un 9 % de deserción.-
- f) En el año 2009, la E. Básica tuvo un 5 % de repitencia y un 0 % de deserción. La E. Media tuvo un 2 % de repitencia y un 0 % de deserción.-
- g) Durante el año escolar 2010, la E. Básica alcanzó un 5 % de repitencia y un 0 % de deserción. E. la E. Media, la repitencia llegó a un 9 % y la deserción alcanzó un 3 %.-
- h) Durante el año escolar 2011, la repitencia en E. Básica llegó a un 5 % y la deserción, un 1 %.- En la E. Media la repitencia fue de un 12 % y la deserción alcanzó 5 %.-
- i) En el año 2012, la repitencia en E. Básica fue de un 9,8 % y el retiro fue de un 1,7 %, en tanto en la E. Media la repitencia alcanzó a un 7,1 % el retiro fue de un 9,2 %.-
- j) Durante el año escolar 2013, en la E. Básica la repitencia llegó a un 1,4 % y la tasa de retiro alcanzó a un 4,1 %. E. la E. Media, la repitencia alcanzó a un 1,4 % y el retiro llegó a un 11,7 %.-
- k) Durante el año escolar 2014, en la E. Básica la repitencia alcanzó a un 3,5 % y la tasa de deserción llegó a un 0,0 %. En tanto, en la E. Media la repitencia llegó a un 3,2 % y la tasa de deserción fue de un 0,4 %.-
- l) En el año 2015, en E. Básica, la repitencia fue de un 2,4 % y la deserción fue de 0,0 %; en tanto en la E. Media, la repitencia llegó a un 0,07 % y la deserción alcanzó sólo a un 0,02 %.-
- m) En el año 2016, en E. Básica la repitencia fue de un 0,02 %, la deserción fue de un 0,00 %, en la E. Media la repitencia fue de un 0,02 % y la deserción fue de un 0,00 %.-
- n) Durante el año escolar 2017, la repitencia en E. Básica alcanzó un 0,00 %, la deserción 0,00 %, en tanto en el nivel de E. Media la repitencia fue de un 0.1 % y la deserción fue de un 0,00 %.-

Nota: Lo que es destacable señalar, también, es aquello que tiene que ver con el retiro de los(as) alumnos(as), hecho que es significativo en el nivel de E. Media, hasta el año 2014 lo que mostraba una tendencia al aumento. La justificación recurrente al retiro era aquella que tenía que ver con la inserción temprana a la vida del trabajo y, un porcentaje

significativo, decía relación con el muy bajo rendimiento académico de algunos(as) alumnos(as); sin embargo, esta tendencia de revierte , a partir del año 2015, pudiéndose observar que la tasa de deserción es del 0,00 %.-

- **Características de los(as) Alumnos(as):**

Las edades de nuestros alumnos(as), para el año escolar 2018, fluctúan entre los 4 y los 18 años.

Del total de la matrícula en E. Parvularia, 7 son mujeres y 7 hombres, E. Básica, 27 son mujeres y 40 son hombres.-

Del total de matrícula en E. Media, 28 son mujeres y 28 hombres.

La matrícula del internado es de 7 alumnos(as), de los cuales 1 es mujer y 6 hombres. En cuanto a los niveles de enseñanza, 2 corresponden a E. Básica y 5 a E. Media.-

Ahora bien, del total de la matrícula, es decir E. Parvularia, E. Básica y E. Media, el 99 % posee una edad cronológica acorde con la edad del curso.

- **Salud de los (as) Alumnos (as):**

En cuanto a la salud de los(as) alumnos(as), éstos(as) no presentan problemas significativos, sin embargo existe un porcentaje mínimo que presenta caries dentales; este problema se ha estado atendiendo en la posta de salud del sector a través de atenciones dentales que permiten hacer sellados, tapaduras o extracciones , dependiendo de la situación.

Problemas de enfermedades producidas por parásitos externos, prácticamente, no existen. Podemos hablar de casos aislados los que están siendo tratados con apoyo del Auxiliar Paramédico de la Posta del lugar.

Situaciones de desnutrición y obesidad graves, no existen.

Las situaciones de salud que tienen que ver con enfermedades de la visión, audición , pie y columna están siendo atendidos a través de los programas de la JUNAEB.

- **Planes y Programas:**

Los **Planes y Programas** de estudios que se aplican en los diferentes cursos y niveles son los establecidos por el Ministerio de Educación , y son para :

- **Educación Parvularia ( Pre-Kínder y Kínder)= Mineduc.-**

- **Primero a Sexto año Básico= 2960 del 2012.-**

- **Séptimo y Octavo año Básico = Decreto N° 169 Exento del 04-01-2016.-.-**

- **Primero y Segundo Medio = Decreto N°169 Exento del 04-01-2016.-**

- **Tercero Medio = 27 del 2001 y sus modificaciones.-**

- **Cuarto Medio = 02/2002.-**

En relación al **Plan de Estudios para la E. Básica** este contempla, semanalmente, un total de tiempo mínimo de trabajo de 38 horas pedagógicas para todos los cursos de 1°. a 8°. básico, cumpliendo con el programa de **Jornada Escolar Completa Diurna**, lo que viene ocurriendo a partir del mes de Marzo del año escolar 1997.

En cuanto a la E. Media, **el Plan de Estudios** contempla 38 horas para 1° y 2° y 38 horas para 3° y 4°. Para este nivel, se presentó el Proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna. Se está a la espera de su aprobación.-

- **Evaluación:**

- a) Para el Nivel de E. Parvularia= Mineduc.-
- b) Para el Nivel de E. Básica se aplica el Decreto 511 de 1997.
- c) Para el Nivel de E. Media se aplica el Decreto N° 112 de 1999 para los cursos 1° y 2° y el N° 83 del 2001 para los cursos de 3° y 4° .-

En cuanto al régimen de evaluación, se optó por el **Semestral**.-

- **Orientación Educacional :**

Las actividades de Orientación Educacional están basadas en las disposiciones establecidas en los Programas de estudios sugeridos por el Ministerio de Educación.

Especialmente, se trabajan los contenidos que se expresan en la Circular 600 y la responsabilidad recae en los Profesores(as) Jefes(as) de cursos.

Además, los(as) Profesores(as) Jefes, trabajan temas de interés de los (as) alumnos(as) y padres, tales como educación en libertad, participación ciudadana, comunicación padres e hijos, hábitos de estudios, aprovechamiento del tiempo libre, cuidado del medio ambiente, cuidado y respeto del local escolar, dependencias e implementos. También, y de acuerdo al nivel de los(as) alumnos(as), se tratan temas relacionados con sexualidad, adolescencia, alcoholismo, drogadicción, tabaquismo, sida y otros.

Existe el compromiso de generar un ambiente educativo saludable y protector basado en las Políticas de Prevención del Consumo de Drogas en los Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna de Calbuco y Planes de Vida Saludable.-

- **Jornada Escolar Completa Diurna:** ( Ver Anexo 1).-

- A partir del mes de Marzo del año 1997, se comenzó a implementar la Jornada Escolar Completa en el Nivel de E. Básica, provocando la extensión horaria de todos los cursos, determinando un Plan de Estudios de 38 horas pedagógicas para todos los cursos, se hará extensivo a la Educación Parvularia.-
- Para el presente año Escolar, se Reformuló el proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa, que incluye los tres niveles de enseñanza, es decir, Parvularia, Básica y Media.-

- **Actividades Extraprogramáticas:**

Corresponde a aquellas que dicen relación, especialmente, con el trabajo de los Talleres de la Jornada Escolar Completa y todas las actividades que se programan con diferentes motivos, ya sean de carácter interno como ser : Actos Matinales, Aniversario, Desarrollo y Evaluación de Proyectos, destacar Hechos Históricos relevantes, etc., y, también aquellas actividades que dicen relación con la participación en eventos de la comunidad local, comunal, provincial y regional., como son los campeonatos y/ o encuentros comunales y/o provinciales, desfile por Fiestas Patria,etc.-

Se considera, también, la participación en Carnavales de la Primavera, Encuentros de Teatro y actividades de difusión del trabajo con la Orquesta de Instrumentos de Cuerdas, Vientos y Percusión.-

### **PROGRAMAS Y/O PLANES**

- **P.M.E.- SEP**= (ver anexo 2) A partir del año 2009 y en el marco de la Ley SEP ( Subvención Especial Preferencial), se vienen implementando Planes de Mejoramiento Educativo, los que abordan las siguientes dimensiones:
  - a) Gestión Pedagógica.-
  - b) Convivencia Escolar.-
  - c) Liderazgo.-
  - d) Gestión de Recursos.-
- **Plan de Formación Ciudadana.-** (ver anexo 3): Plan que se concibe como un proceso formativo continuo que permite que los(as) niños(as), jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática.-
- **Plan de Seguridad Escolar.** ( Ver Anexo 4): Busca proporcionar a todos(as) los(as) integrantes de la comunidad escolar, un afectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades
- **Plan de Convivencia Escolar.-** (ver Anexo 5): Que incluye la organización técnica y administrativa de la Escuela e Internado, Reglamentos que incluyen: deberes y derechos de los(as) Docentes, Asistentes de Educación, Padres y/o Apoderados(as) y Alumnos(as) y, los diferentes Protocolos de actuación frente a:
  - a) Aplicación de sanciones por incumplimiento de deberes de los(as) Alumnos(as), Docentes, Asistentes y Padres y/o Apoderados(as).-
  - b) Casos de acoso Escolar o Bullying.-
  - c) Casos de sospecha o denuncia de abuso escolar en contra de menores.-
  - d) Retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes.-

e) Prevención y uso de implementos deportivos.-

- **Plan de Desarrollo Profesional Docente.-** (Ver Anexo 6): Busca fomentar en nuestra Escuela-Internado, el desarrollo de capacidades Docentes en el marco de los nuevos estándares de aprendizaje y las nuevas exigencias curriculares, implementando espacios de reflexión pedagógica.-
- **Programa “Prevención del Consumo de Drogas”:**

A contar del año 2002, la CONACE ( Corporación Nacional para el Control de Estupefacientes) nos ha invitado a participar en este programa el que tiene como finalidad desarrollar diversas actividades tendientes a crear conciencia en niños y niñas, respecto del daño que provocan las drogas a la salud humana, además del alto riesgo social.

A partir del presente año, Conace pasa a llamarse SENDA y ha puesto en marcha un nuevo plan denominado “La decisión es nuestra”.-

Para el cumplimiento de esto se han entregado materiales de apoyo a las actividades, especialmente, textos y cuadernos de trabajo para el alumno y guías para el Profesor; además de ha firmado un compromiso de trabajar el tema de “Políticas de Prevención del Consumo de Drogas-Calbuco.”

A partir del presente año, 2019, la Escuela-Internado es focalizada como establecimiento que recibirá apoyo desde la entidad Senda-Previene de Calbuco.-

- **Programa “Enlaces”:**

Programa que lleva adelante el Ministerio de Educación .

Para lo anterior, nuestra Escuela se ha propuesto los siguientes objetivos:

- a) Mejorar el proceso pedagógico y la gestión administrativa de la escuela.
- b) Familiarizar a los(as) alumnos(as) con la tecnología informática que le permita valorarla como una importante herramienta de apoyo al mejoramiento de sus aprendizajes.
- c) Contribuir al desarrollo personal de los(as) alumnos(as) y al desarrollo profesional de los (as) Docentes.

A partir del año 2006, se ha efectuado la instalación de una Antena Satelital, lo que permitió, hasta el mes de Marzo del presente año(2009) estar conectados a Internet a través del programa “Banda Ancha para Escuelas Rurales” – “Internet para todos”, que era financiado por el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones” de la Subtel. Sin embargo, hay que mencionar que el sistema no cumplió con las expectativas; era muy lento y, generalmente, se encontraba fuera de servicio. Casi nunca se pudo utilizar como apoyo a las actividades curriculares. Este servicio no funciona.-

Durante el año escolar 2009, se presentó un proyecto para dotar de nuevos equipos computacionales.

Durante el año escolar 2010, se habilitan dos laboratorios de computación. Uno para el nivel de E. Básica con 15 equipos y uno para el nivel de E. Media, con 16 equipos.

Además, se entregan 4 equipos Notebooks, de los cuales 3 son para el trabajo de los docentes y uno para el Director.

Junto a esta implementación, se entregan 4 proyectores, 4 telones y 5 impresoras.-

También, a partir del año escolar 2010 y con fondos de la Ley SEP, se contratan 2 sistemas de banda ancha móvil. Uno de ellos está al servicio del Jefe de UTP, y el otro para el Director.-

A partir del año 2016, se decide terminar contrato con los dos sistemas que se señalan anteriormente, reemplazándolo por un sistema 4G, con WiFi lo que permite tener conexión sólo en dos computadores para trabajo técnico y administrativo.-

Los laboratorios de computación, no cuentan con Internet.-

- **Profesores(as): Convivencia y Metodología de Trabajo:**

La Escuela tiene una dotación de 15 Docentes y un Equipo Directivo, compuesto por el Director, Encargado de UTP y el Inspector General y Encargado de Convivencia Escolar.-

El Nivel de E. Parvularia es atendido por una Educadora de Párvulos y el apoyo de una Asistente de Párvulos, en tanto el nivel de E. Básica es atendido por 6 Docentes, mientras que del nivel de E. Media recibirá la atención de 8 Docentes.

En cuanto a la relación entre el profesorado se observa un excelente grupo humano, muy afiatado, de respeto y tolerancia.

El grupo de Profesores(as) muestra un nivel profesional óptimo y un alto grado de compromiso y responsabilidad, además de desarrollar sus actividades mostrando cariño y dedicación por su profesión.

Podemos afirmar con fundamento que todo el personal docente trabaja aplicando metodologías participativas y creativas, concordando con las propuestas de la Reforma Educacional que impulsa el Supremo Gobierno.

- **Padres y Apoderados:**

La Escuela cuenta con 87 padres y/o apoderados(as) de los cuales 4 corresponden a alumnos(as) internos(as), por tanto no viven en el sector lo que podría pensarse que entorpece el funcionamiento del centro, cosa que no ocurre.

El Centro de Padres se encuentra organizado, con una directiva que posee los siguientes cargos: Presidenta, Vice-Presidenta, Secretaria, Tesorera y dos Directoras; se encuentran apoyados por los delegados de cursos, los que se agrupan y funcionan como microcentros.

En cuanto al nivel educacional de los padres, indica básica incompleta, básica completa, media incompleta, media completa y Profesional.-

En relación a la ocupación de los padres, la mayoría son trabajadores por cuenta propia (pequeños agricultores y dueños de casa), obreros en centros de engorda de salmones y cultivos de choritos, en tanto un porcentaje menor realiza trabajos esporádicos, como la pesca y mariscadores.-

El Centro general se reúne cuatro veces al año y 12 microcentros que se reúnen, en promedio, una vez por mes.

Cada apoderado entrega un aporte voluntario, anual, de \$ 8.000.- ( ocho mil pesos).

- **Programa JUNAEB:**

La Junaeb, entrega alimentación a través de los siguientes programas:

B – 250 = 49 raciones de desayunos .-

B- 450 = 50 raciones de almuerzos.( incluye una ración para Profesor(a)

B – 250 = 14 raciones ( colaciones ) Tercer Servicio.

M- 650 = 40 raciones de almuerzos.

M- 350 = 40 raciones de desayunos.-

M- 300 = 19 raciones ( colaciones) Tercer Servicio.

Otros programas que entrega la Junaeb, son aquellos que tienen que ver con atenciones oftalmológicas, de audición y aquellos problemas derivados de la columna y pie. Los(as) niños(as) reciben lentes o audífonos, según sea el caso y atenciones de traumatología o quinesiología para los casos de problemas de columna y/o pie.

También se entregan becas :

- Niños con apellidos de ascendencia indígena.-

- Presidente de la República.-

- Bare ( Apoyo a la Retención Escolar)

- Arancel para rendición de la P.S. U.

- Bono pro-retención.-

Los (as) estudiantes de 4° medio optan al programa de Becas y Créditos.-

Este organismo entrega, también, una vez al año útiles escolares tales como cuadernos, lápices (pasta y grafito), block para dibujos, pegamentos, acuarelas y/o témperas, set de geometría.

- **Distribución del Tiempo de Trabajo Escolar en las Diversas Actividades:**

Los(as) alumnos(as) se distribuyen en 12 cursos de Pre-Kínder a 4° Medio; existen 3 cursos combinados que son: prekínder y kínder- 2° y 3° Básico y 5° y 6° Básico.-

El horario de funcionamiento de la Escuela comienza a las 08,00 hrs. y finaliza(\*) a las 18,00 hrs. de Lunes a Viernes.

(\*) La escuela permanece abierta desde las 08,00 hrs. hasta las 21,00 Hrs. aproximadamente.

El horario de funcionamiento del Internado es durante todo el día , de Lunes a Viernes. Los(as) alumnos(as), ingresan al internado el día Domingo a contar de las 18:00 hrs.-

El Horario de clases, los cursos de Básica y Media comienza a las 8,45 hrs., finalizando a las 16,10 hrs., Jornada Escolar Completa Diurna, sólo para el nivel Básico.-

El día Viernes, las clases se inician a las 8,30 hrs. y finalizan a las 12,45 hrs.

- **Consejo de Profesores:**

Se realizan Consejos Técnicos y Administrativos, 1 vez por semana, el día Miércoles de 16:15 hrs. hasta las 18:15 hrs.- Tienen como propósito el conocimiento y análisis de documentos técnicos, intercambio de experiencias, orientar, evaluar y corregir el trabajo escolar, además de conocer tanto la correspondencia recibida como la despachada y proponer y tomar acuerdos cuando sea necesario.

Los Consejos Administrativos tienen carácter de Consultivos, en cambio los Técnicos, son resolutivos.

- \* **Resultados y Logros:**

De la gran cantidad de logros obtenidos, los más significativos han sido aquellos que tienen que ver con la creación del Internado en el año 1995 y el Nivel de Enseñanza Media, a contar del año 2004. Se incluye la creación del Nivel de Educación Parvularia, a contar del mes de Marzo del 2018.-

El Internado, ha permitido que un gran número de niños(as) del sector insular de Calbuco, hayan terminado su enseñanza básica, continúen estudiando, ya sea en la enseñanza media y/o superior.-

Tanto la creación del Internado y el nivel de E. Media, han sido determinantes en cuanto a lo que pudo haber sido una gran deserción de jóvenes del sistema educacional debido a que no tenían alternativas de continuación de estudios.-

En tanto la creación del Nivel de Educación Parvularia permitirá, entre otros, aumentar la matrícula y concretar el anhelado proyecto integral.-

También, podemos mencionar otros logros tales como:

- Realización de 2 (dos) P.M.E. ( Proyectos de Mejoramiento Educativo).
- Proyecto Fondart: “ La Escuela El Sembrador navega junto al arte y la cultura”. Adquisición de una lancha para la escuela.
- Pasantía Nacional. ( Escuela seleccionada por el CPEIP. como establecimiento educacional “Anfitrión”).
- Durante 6 años, con Excelencia Académica.
- Los resultados del SIMCE, han estado por sobre los porcentajes de nuestros similares.
- A partir del mes de Marzo del 2004, se comienza a implementar el Nivel de Enseñanza Media, con la creación del Primer año.-
- Año 2005, se crea el Segundo medio.-
- Año 2006, se crea el Tercero Medio.-
- Año 2007, se crea el Cuarto Medio.-
- Proyecto de Orquesta Infantil de Cuerdas.-
- A partir del mes de Agosto del año recién pasado se comenzó a trabajar en la etapa de Diagnóstico que ha concluido en la presentación ante el Ministerio de Educación, de una Proyecto de Mejoramiento Educativo en el marco de la Ley SEP.
- A partir del año 2010, la escuela cuenta con denominación de Colegio con Excelencia Académica.-
- Los resultados obtenidos en la prueba SIMCE, durante el año escolar 2010, ubican a nuestro colegio, dentro de los 3 primeros en la comuna.-

- Durante el mes de Enero del 2011 se unen los dos patios cubiertos existentes, dando como resultado un gran patio cubierto que es utilizado como salón de actos y actividades de E. Física. ( Se logra gracias al aporte del Colegio “Notre-Dame” de Canadá).-
- A partir de la promoción de alumnos(as) del cuarto año medio 2010, el Colegio “Notre-Dame” de Canadá, entrega una beca para estudios superiores. La beca 2010, fue entregada en Abril del 2011 y correspondió a la alumna Victoria Macarena Almonacid Velásquez. En tanto, la Beca 2011, será entregada en el mes de Diciembre del 2011.-
- A partir del mes de Enero del 2012, nuestro colegio ha sido clasificado por el Mineduc., como colegio con excelencia académica.-
- Marzo del 2018, se crea el Nivel de Educación Parvularia.-

- **Instituciones, relaciones, clima valórico:**

La Escuela e Internado Estudiantil, mantienen óptimas relaciones con toda la comunidad que atiende, así también sucede con el DAEM, Municipalidad, Carabineros, Hospital, Posta de Primeros Auxilios de Chope, Empresas, Depto. Provincial de Educ. Llanquihue, Seceduc. Xa. Región, etc.

Nuestra Escuela-Internado se encuentra abierta a la comunidad , de la cual recibimos apoyo cuando lo solicitamos. A la vez, cuando alguna institución de la comunidad, de la comuna, de la provincia, región o país nos solicitan apoyo, se lo entregamos. Esto último sucede habitualmente cuando se trata de ocupar la lancha “Danzamar” o las dependencias del Internado.(Especialmente, en períodos de vacaciones).

- **Funcionamiento de Escuela e Internado:**

Tanto la Escuela como el Internado, están regulados por un Reglamento Interno, el que han sido construido con la participación de todos los Estamentos de la Comunidad Escolar, siendo revisado, comentado y modificado ( si es necesario), al finalizar cada año escolar, ocasión en que se cuenta con la participación del Encargado Comunal de Convivencia Escolar . No existen grandes problemas de funcionamiento, salvo pequeñas situaciones de comportamiento de alumnos(as), las que son resueltas mediante conversaciones y compromisos que asumen los(as) afectados(as). No existe ausentismo de parte del personal, excepto situaciones muy puntuales de algún permiso o participación en reuniones, lo que es subsanada con el apoyo, ya sea de los mismos Docentes, Inspectores, Personal Auxiliar o Manipuladoras, según sea el caso.

- **Financiamiento:**

La mantención de la infraestructura y equipamiento se realiza con los fondos que entrega el Mineduc. a comienzos del año escolar.

Los gastos de luz y parte de la calefacción del internado y escuela, son solventados por el DAEM.

Los materiales de aseo y la leña para la calefacción, tanto para la escuela como para el Internado, son aportados por el DAEM- Calbuco.-

La mayoría de los materiales de apoyo para las actividades curriculares diarias son adquiridos con fondos de la Ley SEP ,otros son entregados por los Microcentros de Padres de los diferentes cursos , y otros, son entregados por los propios Docentes.

Las acciones solidarias de la escuela e Internado para con la comunidad, se realizan con aportes voluntarios, ya sea de los padres, alumnos(as), Profesores(as), Paradoctentes, Auxiliares y Manipuladoras.

Nota: El pago del consumo de la energía eléctrica y agua potable que ocurre en las viviendas que son ocupadas por los(as) profesores(as), son cancelados por éstos(as).-

## **ANÁLISIS F.O.D.A. :**

### **Fortalezas:**

- Contar con un Internado que permite acoger a niños(as) de diversos sectores rurales de la comuna.
- Infraestructura e implementación, en buenas condiciones.-
- Existe una gran cohesión entre el profesorado, que por razones de aislamiento geográfico deben trabajar y vivir en contacto permanente, primando entre ellos(as) la buena comunicación y el respeto a sus valores y la entrega desinteresada al quehacer educacional.-
- Frente a un desafío, todo el personal responde positivamente.
- Entre los(as) Profesores(as) hay disposición para perfeccionarse.
- Los(as) alumnos(as) son de un nivel socio-económico medio bajo, la totalidad de los egresados de 8° básico, continúan estudiando; en cuanto a los(as) egresados(as) de 4° Medio, podemos señalar que, al menos, un 70 % continúa estudios superiores.-
- Beneficios que otorga el estado ( alimentación, set de útiles escolares, textos, becas indígenas, beca Presidente de la República, beca Bare, becas PSU, Bono pro-retención, programas de salud (principalmente ayuda oftalmológica).-
- Contar con personal idóneo e implementación de materiales en los diferentes ámbitos ( artístico, cultural y deportivo), lo cual permite la participación en eventos deportivos y otros certámenes con identificación plena de su establecimiento y obteniendo resultado sobresalientes.
- El ausentismo de conductas negativas de parte de todos los integrantes de la comunidad escolar, permite el desarrollo de todas las actividades en un ambiente propicio lo que beneficia y favorece el desarrollo integral de niños y niñas.
- Movilización Escolar, lo que permite que los(as) alumnos(as) asistan regularmente a clases, pese a los factores de clima y distancia hogar-escuela.-
- Apoyo de servicios públicos e instituciones de la comunidad.
- Deseo y compromiso permanente de los Docentes en la elaboración y desarrollo de proyectos que benefician , especialmente a alumnos(as).
- Respeto y estima existente entre Profesores(as) y alumnos(as).
- La existencia del Nivel de Enseñanza Media.

- La existencia del Nivel Parvulario.-
- Recursos de la ley SEP.-

### **Oportunidades:**

- La concursabilidad de Proyectos auspiciados por el Ministerio de Educación y otras instancias, son oportunidades para mejorar los aprendizajes permitiendo, a la vez, equipar al establecimiento para mejorar su cometido.
- La legislación en materia de educación, especialmente la ley 18.962. Orgánica Constitucional de Enseñanza entrega flexibilidad, tanto para la organización del Currículum como para la administración, lo que facilita el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los(as) alumnos(as) y el encuentro de la **Identidad de la Escuela.**
- Instituciones y organizaciones de la comunidad aportan servicios a la Escuela y Hogar Estudiantil ( Servicio de Salud, Carabineros, DAEM, Parroquia de la Iglesia Católica, Clubes Deportivos, Juntas de Vecinos).
- La JUNAEB proporciona a los alumnos alimentación, becas, útiles escolares, además de financiar algunas atenciones de salud como ser problemas de visión, salud bucal y traumatología .
- Recursos de la ley SEP.-
- La propuesta de creación del Nivel de Educación Parvularia.-

### **Debilidades:**

- Resultados medianamente satisfactorios en la prueba SIMCE.-
- Carencia de un espacio techado para el desarrollo de las actividades físicas y culturales.
- Falta de una sala para medios audiovisuales.
- Ausencia de un Profesional Orientador.
- La ubicación geográfica coarta situaciones de la contingencia educacional; por ejemplo, la correspondencia no llega siempre a tiempo y, lógicamente, no siempre la respuesta es oportuna- La falta de conexión a Internet.-
- Falta de oportunidades de perfeccionamiento presencial para el personal Docente y Asistentes de Educación.-
- Mejoramiento del sistema de calefacción.
- Falta mejorar la infraestructura para el nivel de E. Media.-
- Falta implementar el Nivel de Educación Técnico-Profesional.-

### **Amenazas:**

- Depredación indiscriminada de los recursos marinos y forestales existentes en la zona, lo que puede atentar seriamente en contra de las fuentes laborales de la comuna, llevando a la emigración de padres y apoderados a los centros urbanos con el consiguiente aumento de los barrios marginales.
- La llegada de la luz eléctrica, el agua potable y la conectividad ( transbordador y buses subvencionados para pasajeros) a la Isla Puluqui, y por consiguiente a la comunidad, a pesar de ser un gran aporte a la mejora de la calidad de vida, puede- también- producir graves trastornos en la economía familiar y las formas de vida lo cual, a muy corto plazo,

repercutirá en la manera de sentir, pensar y actuar de los integrantes de la comunidad escolar.

- El aumento del consumo de alcohol y tabaco en los jóvenes y adultos de la comunidad, lo que se observa durante los fines de semana.
- La creación de cursos 7° y 8° básicos en las escuelas del sector rural insular de la comuna, lo que viene provocando una notoria disminución en la matrícula, especialmente, en el Internado.-
- La falta de espacios físicos, implementación , personal y un currículum alineado a las demandas de la comunidad escolar, estarían poniendo en riesgo la continuidad del Nivel de E. Media.-
- La falta del Nivel de Educación de Adultos.-

### **SITUACIONES A MEJORAR:**

- Elaboración de un nuevo Plan de Mejoramiento, con proyección a 4 años.-
- Reactivar el Proyecto de construcción del Gimnasio techado enviado a Seremi-Serplac Xa. Región, mediante Ord. No.205 de 31-03-98.
- Motivar y buscar alternativas de perfeccionamiento para el personal Docente y Asistentes de Educación.-
- Programar y desarrollar unidades de aprendizaje que tengan como tema generador “ Los riesgos de la modernidad”.
- Poner mayor énfasis en los programas “La decisión es nuestra” de SENDA-CONACE y “Estilos de vida saludable”.
- Plantear a autoridades administrativas y del Ministerio de Educación, un Proyecto que permita , en un edificio nuevo y moderno, consolidar el nivel de Enseñanza Media con enfoque en la Técnico-Profesional.-
- Implementar un programa de Nivelación de Estudios para adultos(as).-
- Motivar a los Docentes para que continúen con las prácticas de perfeccionamiento en torno a materias de la Reforma Educacional.

### **OBJETIVO GENERAL:**

Propender al mejoramiento permanente del aprendizaje de los (as) alumnos(as) a través de la organización, coordinación, ejecución, supervisión y evaluación de las distintas estrategias y actividades de la Escuela e Internado, utilizando criterios de coherencia, flexibilidad e integración de asignaturas y actividades del plan y programas de estudios propuestos, buscando - continuamente - una metodología innovadora que contribuya a la formación de los valores, orientadas siempre al hacer del alumno y utilizando como medios de aprendizajes contenidos significativos, pertinentes y relevantes que logren concitar el interés, motivación y creatividad de los(as) alumnos(as) para desarrollar en plenitud sus potencialidades.-

## **Objetivos Específicos:**

- Organizar la Escuela e Internado, asignando las distintas tareas y roles a cada uno de los funcionarios en forma clara y precisa.
- Desarrollar el trabajo escolar con una planificación estratégica en todas y cada una de las acciones de los programas del proceso de aprendizaje de los (as) alumnos(as) y del establecimiento en general.
- Centrar el trabajo académico de los niveles de E. Parvularia, Básica y Media en base a las propuestas del Plan de Mejoramiento Educativo.-
- Mejorar los resultados de logros académicos y de crecimiento y desarrollo personal de los(as) alumnos(as) del establecimiento.
- Desarrollar el proceso de Orientación educacional y vocacional apuntando, preferentemente, al autoconocimiento personal del alumnos(a), a la formación de hábitos sociales y la buena comunicación entre padres e hijos a fin de internalizar en nuestros niños y jóvenes, en forma creciente, los valores propios de nuestra cultura.
- Buscar permanentes canales de participación efectiva de los padres y apoderados en las diversas actividades del establecimiento.
- Motivar a los Docentes y Asistentes de la Educación para que continúen perfeccionándose en torno a materias de la Reforma Educacional.
- Fortalecer talleres de la JECD., organizando actividades, buscando satisfacer los intereses de los niños y niñas para el uso adecuado del tiempo libre.-
- Gestionar y presentar ante las autoridades correspondientes, la implementación del Programa de Nivelación de estudios para adultos(as).-
- Mejorar la infraestructura del establecimiento a través de la construcción de un gimnasio y de una sala exclusiva para biblioteca y medios audiovisuales.
- Elaborar y presentar ante organismos de la administración ( DAEM y Municipalidad de Calbuco) y del Ministerio de Educación, un Proyecto de mejoramiento de la infraestructura para el Nivel de Enseñanza Media, con enfoque Técnico-Profesional.-

## **ESTRATEGIAS:**

- Permitir que los Docentes mantengan su espíritu y actitud positiva de desarrollo profesional, entregándoles las instancias de participación, exhortándolos a perfeccionarse y reflexionar permanentemente sobre aspectos del trabajo docente, la Reforma Educacional y el ámbito gremial.
- Realizar Consejos de Profesores planificados, con el fin de analizar y mejorar el funcionamiento de aspectos específicos del trabajo escolar y del establecimiento en general.
- Entregar al Consejo de Profesores, la denominación de EQUIPO DE GESTIÓN.
- Distribuir y asignar roles en forma clara y precisa considerando las habilidades y características personales de los Docentes, Paradocentes, y Auxiliares.

- Promover, en los (as) alumnos(as), el trabajo de grupo como parte de una metodología que mejore el autoaprendizaje, poniendo en práctica la evaluación diferenciada reconociendo las diferencias individuales.
- Trabajar con el Centro de Padres y Apoderados y los Microcentros con el propósito de orientarlos sobre los Objetivos de la Escuela e Internado, dándoles la participación adecuada.
- Poner en práctica el Reglamento y Manual de Convivencia de la Escuela e Internado por parte de los Docentes, Alumnos(as), Paradocentes, Auxiliares, Padres y Apoderados con el fin de unificar criterios y procedimientos.
- Mantener una permanente evaluación del trabajo escolar con el propósito de detectar el estado de avance y mejorar y/o corregir posibles situaciones no deseadas ocurridas durante el desarrollo de actividades para lograr las metas y objetivos propuestos.
- Mantener una permanente atención a situaciones emergentes, buscando en conjunto alternativas de solución, considerando la frecuencia en que ocurren y que, casi siempre, provocan cambios en la programación.
- Ofrecer a los(as) estudiantes de la comuna, prioritariamente a aquellos que egresen del último grado educacional de las Escuelas de Isla Puluqui, isla Tabón., Isla Chidhuapi e Isla Quenu, el régimen de Internado para terminar estudios de Enseñanza Básica y Media, promoviendo en niños y niñas valores éticos, morales y cívicos, además de la formación e internalización de hábitos de cuidado e higiene personal, logrando aprendizajes de normas sociales y la formación de hábitos de convivencia y desarrollando actividades destinadas a atender los intereses y aptitudes artísticas, culturales, científicas, deportivas y sociales. Finalmente, desarrollar actividades de reforzamiento educativo complementarias a los programas de enseñanza-aprendizaje del establecimiento educacional.

### **Fundamentación de las Estrategias:**

Las Estrategias señaladas se fundamentan, básicamente, en la legalidad vigente en materia de educación, teniendo en consideración los cambios que requiere la Escuela para la modernización del trabajo escolar, apuntando a superar debilidades, neutralizar las amenazas y aprovechar al máximo las fortalezas y oportunidades, en beneficio del proceso.

Estamos ciertos que cada uno(a) de los (as) Docentes, Paradocentes y Auxiliares, teniendo conocimiento y plena comprensión del Proyecto Educativo, adoptarán una actitud comprometida con el establecimiento cumpliendo tareas y roles asignados, buscando la optimización de su trabajo.

Siendo, nuestra Escuela e Internado, un institución bien organizada, cuya finalidad es formar y educar en un sistema abierto y altamente complejo en su función, toda la comunidad estará comprometida para realizar las diferentes tareas que le permitan alcanzar su misión.

El proceso educacional cada vez va quedando más desplazado en el tiempo con relación al avance tecnológico, científico, y lo requerimientos educacionales del presente y futuro, por lo que es urgente adoptar cambios profundos en las escuelas para estar realmente al servicio de la comunidad y a los intereses actuales de los(as) alumnos(as), hecho que debe ponerse en práctica sin olvidar el contexto en que está instalada la Escuela-Internado. **Esto supone la adopción de métodos y estrategias urgentes que permitan la ocurrencia de los cambios deseados.**

## **EVALUACIÓN:**

La Evaluación del presente **Proyecto Educativo Institucional** se llevará a cabo de acuerdo a la normativa legal vigente, emanada de los organismos superiores pertinentes y de los requerimientos del establecimiento educacional. Sin perjuicio de la evaluación sistemática al término de cada semestre y al finalizar el año escolar, este será permanente teniendo como objetivo, adoptar medidas correctivas cuando sea necesario.

### 1.- **Lo que se evaluará:**

- Los Objetivos, las Metas y las Estrategias propuestas.
- La orientación y el desarrollo del currículum en general.
- La planificación del trabajo y su desarrollo.
- El rendimiento escolar.
- El sistema de evaluación para corregir, orientar, perfeccionar y retroalimentar las diferentes acciones del programa.
- La delegación y responsabilidad en el desarrollo de las diferentes acciones.
- La distribución de funciones.
- La vinculaciones de la Escuela e Internado con la comunidad.
- El funcionamiento del Centro General de Padres y Apoderados y los microcentros.

### 2.- **Quienes evaluarán:**

- El Equipo Directivo (Director-UTP-Inspector General).-
- Consejo de Profesores.
- Profesores Jefes , de Asignaturas y de Talleres.
- Asistentes de Educación.-
- Alumnos(as)
- Familias y comunidad.
- Organismos administrativos ( Sostenedor).
- Organismos Técnicos ( Ministerio de Educación).
- SIMCE.

### 3.- **Procedimientos:**

- Autoevaluación.
- SIMCE.
- Registro de Calificaciones.
- Registro de Opiniones.
- Bitácoras.
- Autoevaluación participativa.
- Cuestionarios de consultas a las familias e instituciones de la comunidad.
- Informes, tanto al Sostenedor como a la Supervisión Técnica del Ministerio de Educación.-

### **TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO:**

El presente Proyecto Educativo Institucional, deberá revisarse y actualizarse, a comienzos de cada año Escolar.

---

---

Chope, Marzo del 2019.-

---

**César R. Amolef Gallardo**  
Representante Consejo de Profesores

---

**Dianira del T. Díaz Núñez**  
Representante del Centro de Padres

---

**Leandro Andrés Hernández Valderas**  
Representante Centro de Alumnos(as)

---

**Gladys A. Soto Díaz**  
Representante Asistentes Educación

---

**Claudio Rodrigo Mancilla Velásquez**  
U.T.P.

---

**Juan Fredy Oyarzún Rojas**  
Inspector Gral-Encargado de Convivencia Escolar

---

**Carlos Federico Vidal Paris**  
Director

